

***INFORME DE LABORES DE GESTIÓN DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO 2022***



**Instituto de Cultura, Deportes, la Educación Física  
y recreación del Departamento del Putumayo**

**Profesional de Apoyo Oficina de Control Interno**

**Mocoa – Putumayo**

**Enero 2023**

## PRESENTACION

La Oficina de Control Interno es una oficina que apoya el fortalecimiento de la Entidad mediante la evaluación, seguimiento y control a los procesos de la gestión institucional, a través de recomendaciones que realiza, con el propósito que la labor Administrativa se desarrolle dentro de la misión, visión, principios y políticas de la institución.

La oficina de control interno del INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, también tiene como finalidad Presentar informes a entes de control, Pagina Web Institucional en cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información, con el fin poner en conocimiento de los ciudadanos, y la Alta Administración, de las actividades desarrolladas e informes presentados en procura de una mejora continua institucional mediante una labor Preventiva; se llevan a cabo auditorías internas en los diferentes procesos, con el fin de aportar observaciones que puedan servir para mejora de los procesos y lleven a reducir las observaciones o hallazgos emitidos por los entes de control en el momento de la realización de las auditorias fiscales.

De conformidad con el artículo 9º de la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno, es la dependencia encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia Y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

Como mecanismo de verificación y evaluación del Control Interno deberán utilizarse las normas de auditoria generalmente aceptadas, la selección de indicadores de desempeño, los informes de gestión y cualquier otro mecanismo moderno de control que implique el uso de la mayor tecnología, eficiencia y seguridad. De acuerdo con el artículo 3 del Decreto 1537 de 2001, el rol que deben desempeñar las Oficinas de Control Interno, dentro de las organizaciones públicas, se enmarca en cinco tópicos a saber: valoración de riesgos, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento a la cultura del Autocontrol y relación con entes externo



#### **OBJETIVO:**

Detallar las principales actividades realizadas por el profesional de apoyo oficina de Control Interno durante la vigencia 2022.

#### **ALCANCE:**

El presente informe describe las actividades más relevantes realizadas por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2022, en cumplimiento a los roles que desempeña OCI y sin perjuicio de otras labores que cotidianamente realiza la dependencia.

#### **METODOLOGIA:**

Teniendo en cuenta los roles pertinentes a OCI a continuación se detallan las actividades más relevantes realizadas por esta dependencia en la vigencia 2022:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 648 de 2017 en su Art. 17, los roles a cargo de la Oficina de Control interno son:

- Liderazgo estratégico,
- Enfoque hacia la prevención,
- Evaluación de la gestión de riesgo,
- Evaluación y seguimiento y
- Relación con entes externos de control.

En aras de materializar la labor de OCI de manera objetiva, amplia y diligente, esta dependencia se permite rendir cuentas de su gestión durante la vigencia 2022 así:

#### **➤ LIDERAZGO ESTRATEGICO**

IMPLEMENTACION MIPG INDERCULTURA VIGENCIA 2022:



Teniendo en cuenta los roles pertinentes a la Estructura Administrativa y Operativa de la Entidad a continuación se detallan las actividades más relevantes realizadas por esta dependencia en la vigencia 2022.

1°. - Capacitación Sistema Integrado de Gestión Modelo Integrado de Planeación y Gestión. MIPG con todos los funcionarios de Indercultura, exposición de las Políticas de Gestión y desempeño institucional y las Dimensiones del Modelo MIPG.

2°. - Análisis de la Información de la Plataforma web DE Indercultura, Requisito de la Información Cargada en los Banners de acuerdo a la Normativa del MINTIC.

3°. - Respuesta Requerimientos de la Procuraduría General de la Nación Plataforma ITA. Información general y específica de Indercultura.

4°. - Análisis; diseño y elaboración en proceso de construcción; de propuesta de Fortalecimiento Institucional de Indercultura, Creación de Planta de Cargos y manuales de Funciones de los servidores públicos de la Entidad.

5°. - Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en Indercultura, formulación del Plan de Acción y su seguimiento en la vigencia 2022.

6°. - Estudio y revisión de los procesos y procedimientos existentes y elaboración de propuesta de formulación de procesos actualizados y creación de los nuevos que operan en la Entidad.

7°. - Diseño y elaboración de Matriz de Riesgos de gestión, Corrupción y Seguridad Digital del Proceso de Proyectos en Indercultura.

8°. - Diseño y elaboración del documento técnico, en proceso de revisión Manual de elaboración de Documentos de Indercultura.

9°. - Creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Institucional de Indercultura, con la Participación de todos los procesos y procedimientos que operan en Indercultura.

#### ➤ ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Duran la vigencia 2022 se realizaron actividades con Enfoque Hacia La Prevención, tales como recomendaciones con alcance preventivo, Circulares internas con alcance preventivo y de mejoramiento institucional, herramientas de autoevaluación y actividades de asesoría y acompañamiento, que dio hincapié a la Administración para la toma de decisiones frente a la mejora continua a través de las siguientes actividades:



Actividades de Promoción de Autocontrol Si bien es cierto a la dependencia de Control Interno le corresponde fomentar la práctica del autocontrol mediante la aplicación de diferentes mecanismos, que contribuyan a desarrollar en los servidores públicos y contratistas del Instituto, la capacidad para evaluar y controlar su trabajo (primera línea de defensa), detectar desviaciones y efectuar correctivos que permitan el cumplimiento de metas bajo el enfoque de gestión por resultados.

#### ➤ **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO**

Seguimiento a los Riesgos de Corrupción En el recorrido de la vigencia 2022, la Oficina de Control Interno realizó tres (03) seguimientos al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC 2022 y al Mapa de Riesgos de Corrupción como parte integral del mismo, en los meses de mayo, y septiembre de 2022 y enero de 2023 y su consecuente y oportuna publicación en la página web del Instituto.

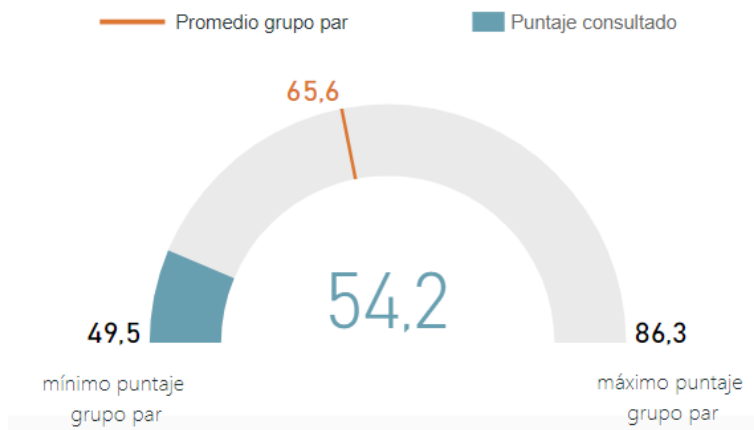
#### ➤ **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

- La Oficina de Control Interno para la vigencia 2022, realizó actividades en cuanto a la evaluación y seguimiento a la administración, generando mejora en sus actividades y contribuyendo con la mejora continua. Lo anterior teniendo en cuenta las funciones y roles de la Oficina de Control Interno, donde se destaca la EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, lo cual se realiza mediante la presentación de los informes de auditoría interna, seguimientos a los requerimientos de entes de control externos, acorde a lo determinado en el Plan Anual de Auditorías, cuyo objetivo fundamental es valorar y optimizar la eficiencia en las actividades en cuanto a su operación y su control
- Diligenciamiento al FURAG De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015 y con el ánimo de verificar el estado de avance en la gestión y desempeño de la entidad en el ámbito de aplicación del MIPG y modelo estándar de control interno - MECI, vigencia 2021, la entidad a través de la plataforma FURAG del DAFP, diligenció el formulario único de reporte de avance de la gestión la entidad donde se logró subir la puntuación de 54.2.





### Índice de desempeño institucional



- Informe de Seguimiento a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Derechos de Petición La Oficina Asesora de Control Interno, teniendo en cuenta el rol de Evaluación y Seguimiento que tiene, y en cumplimiento a las funciones asignadas por la Ley, realizo seguimiento al trámite dado a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Derechos de Petición - PQRSFD, recibidas en INDERCULTURA Putumayo, donde se cuenta con diferentes medios de solicitud al servicio de la ciudadanía, con el fin de proceder a dar trámite por parte de cada una de las dependencias que le corresponde emitir una respuesta oportuna, o inicie la actuación administrativa según sea el caso.
- Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del mandato legal, con periodicidad trimestral y anual, presenta el "Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público" el cual está estructurado de acuerdo con los roles del Control Interno señalados en el Decreto No. 0648 de 2017. Se realizó informes trimestrales en la vigencia 2022, este fue elaborado con la información suministrada mensualmente por el área administrativa y financiera, con el objeto de ser organizada, graficada y analizada para que Gerente sea enterado del avance en el tema y tome las decisiones pertinentes, los respectivos informes se encuentran publicados en la página web del instituto.

#### ➤ RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL



- Contraloría General del Departamento del Putumayo: Durante la vigencia de 2022 no se hicieron requerimientos o reportaron hallazgos por lo que no se diseñó plan de mejoramiento.
- Procuraduría General de la Nación -PGN No se reportaron planes de mejoramiento para vigencia 2022.

## CONCLUSIONES

- ✓ Este informe consolida las acciones más destacadas de la Oficina de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2022
- ✓ Es importante para la gestión, diseñar los procesos y procedimientos del Instituto.
- ✓ Fortalecer el Sistema de Control Interno en toda la entidad, teniendo en cuenta las líneas de defensa como base para la implementación y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el mejoramiento continuo de la Administración del Instituto.
- ✓ Capacitar al personal de frente a las políticas públicas de la entidad de acuerdo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de manera que se mejore la gestión de INDERCULTURA Putumayo.
- ✓ Tomar decisiones frente a los informes que se realizan por parte de la Oficina de Control Interno, ya que estos se desarrollan para la toma de decisiones y fines pertinentes.

Municipios  
UN SOLO  
Corazón

